



Secretaría General

## **La Cátedra de Patrimonio se estrena con la conferencia “La arqueología herida. La destrucción de patrimonio arqueológico en conflictos bélicos”**

27/01/2016

**A cargo de Ignacio Rodríguez Temiño, tendrá lugar en el Gabinete de Teatro de la Madraza el jueves, 28 de enero de 2016, a las 20 h**

La nueva Cátedra de Patrimonio, que dirige la profesora M.<sup>ª</sup> Luisa Bellido en el Centro de Cultura Contemporánea de la UGR, se estrena en la Madraza (el jueves, 28 de enero de 2016, en el Gabinete de Teatro, a las 20 h) con la conferencia del profesor Ignacio Rodríguez Temiño “La arqueología herida. La destrucción de patrimonio arqueológico en conflictos bélicos”.



El asunto de que trata esta conferencia, la destrucción del patrimonio cultural durante los conflictos armados, ha sido una preocupación constante de la comunidad internacional, subsidiaria del interés por el respeto de los derechos humanos en esos trágicos episodios. Según los organizadores de este primer acto de la Cátedra de Patrimonio de la UGR: “Existe un ‘ius in bello` especialmente dirigido a minimizar este tipo de daños, pero, para que sea efectivo, debe estar acompañado de una concienciación de los gobiernos y los ejércitos sobre el valor del patrimonio cultural como instrumento de recuperación social posbélica. Tarea difícil cuando se refiere a los contendientes, pero más factible cuando van dirigidas a cuerpos expedicionarios que intervienen en esos escenarios bajo mandato de organismos internacionales con misiones relacionadas con los procesos de mantenimiento de la paz”.

Esta conferencia resume la situación actual en esta materia, y hace especial hincapié en lo ocurrido en la esfera internacional a raíz del conflicto en Irak durante 2003 hasta la situación actual dominada por el caso de Siria y su guerra civil.

“En este campo --matizan los organizadores de la conferencia-- es difícil extraer

<http://secretariageneral.ugr.es/>

conclusiones que superen lo obvio porque ni siquiera los estándares humanitarios más básicos se cumplen. Para acercarlo al caso español, se propone la incorporación de España al grupo de países conscientes del valor añadido que supone la introducción de este tipo de actuaciones en sus misiones militares en el extranjero”.

### **Experto en expolio arqueológico**

Ignacio Rodríguez Temiño es doctor en Historia ([Universidad de Granada](#)). Se ha dedicado a la arqueología desde sus comienzos profesionales: arqueólogo municipal de Écija entre 1984-1989, conservador de patrimonio arqueológico en la Dirección General de Bienes Culturales (Consejería de Cultura, Junta de Andalucía) (1990-2000), jefe del departamento de Protección del Patrimonio Histórico (Delegación Territorial de Sevilla) entre 2000 y 2005, y actualmente es director del Conjunto Arqueológico de Carmona. Uno de los campos en los que más ha actuado profesional e intelectualmente ha sido el expolio del patrimonio arqueológico, sobre el que ha publicado libros (“Indianas Jones sin futuro. La lucha contra el expolio del patrimonio arqueológico”), así como artículos en revistas nacionales y sobre todo internacionales (International Journal of Cultural Property, Journal of European Archaeology, Open Archaeology).

Ha intervenido en congresos y foros sobre esta disciplina particular. Aunque no forma parte de sus funciones en el Conjunto Arqueológico de Carmona, el expolio y el tráfico ilícito de antigüedades, colabora tanto con las fiscalías especializadas como con la Brigada de Patrimonio Histórico, del Grupo de Delincuencia Organizada y Violenta del Cuerpo Nacional de Policía, como con el Grupo de Patrimonio Histórico de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil.

La vinculación con el expolio y el comercio ilícito ha llevado a Rodríguez Temiño a interesarse por la destrucción de bienes culturales en escenarios bélicos, lo que le supuso el encargo de un documento de reflexión sobre este particular del Instituto Español de Estudios Estratégicos, dependiente del Ministerio de Defensa.



<http://sl.ugr.es/08QM>